

situadas entre Goazacoalco y las Hibueras. Diego de Ordaz, viendo que la funesta noticia concordaba con la que se habia dado en la capital, no dudó ya de ella, y al volver á Méjico, dió por cierto la muerte del conquistador.

Esto favoreció notablemente las miras de los ambiciosos gobernadores Salazar y Chirinos. La noticia inventada por ellos, pasaba ya por una verdad. Las mujeres de los que acompañaban á Hernan Cortés, tristes y afligidas, hicieron exequias á sus esposos. Los gobernadores, manifestándose deseosos de honrar la memoria del ilustre conquistador, señalaron dia para celebrar solemnemente funerales por el alma del hombre que habia depositado en ellos su confianza. En la respetuosa ceremonia predicó un religioso franciscano, moderando en todo lo posible las alabanzas hácia el conquistador, porque comprendia que en los oídos de Salazar y de Chirinos sonarian mal los elogios hechos á Cortés.

En todas las villas y pueblos en que habia españoles se hicieron iguales honras fúnebres, manifestando los indígenas el mas profundo pesar por la muerte del jefe castellano. Aun los deudos del conquistador cumplieron con ese acto religioso debido á los finados, no porque creyesen que era cierta la muerte de Cortés, sino porque temian la ira de los gobernadores, demostrada ya contra algunos que habian negado su fallecimiento. Varias personas habian sufrido severos castigos por solo haber dicho que Hernan Cortés vivia. Entre esas personas se contaba Juana Mansilla, esposa de un soldado llamado Alonso Valiente, que habia ido en la expedicion á las Hibueras. La desventurada mujer sufrió la pena de doscientos azotes,

paseándola en un caballo por las calles. Los bienes del conquistador, así como los de Gonzalo de Sandoval y de los demás que habian marchado con él, se depositaron en manos del tenedor de bienes de difuntos, vendiéndose á vil precio: se extrajo de San Francisco el oro que habia dejado depositado Cortés, y autorizaron á las mujeres de los que habian ido á Hibueras á que volviesen á casarse.

No se contentaron los arbitrarios gobernantes con los actos de injusticia cometidos. Necesitaban agregar á ellos otro no menos innoble; el de faltar á la fé jurada. Para ello mandaron prender á Rodrigo de Paz. Se habian imaginado que éste habia ocultado en alguna parte el rico tesoro que suponian á Cortés, y trataron de hacerle descubrir el sitio en que lo tenia. Viendo que nada alcanzaban por medio de las súplicas, resolvieron darle tormento, no dudando que existia el soñado tesoro. La aplicacion de esa pena era comun en aquel siglo en todas las naciones. En Inglaterra se aplicaba el tormento con lamentable frecuencia, y á él fueron sujetos varios adictos á la desventurada reina María Stuard, por el Parlamento inglés en 1587, para que declarasen contra aquella hermosa princesa, víctima de la enemistad de Isabel de Inglaterra. El tormento que se le aplicó á Rodrigo de Paz fué el de quemarle á fuego lento los piés con aceite hirviendo, el mismo á que se le sujetó á Guatemotzin. Pero el rigor observado con Rodrigo de Paz fué mucho mas terrible. La crueldad usada con él llegó hasta el extremo de que se le cayesen los dedos y se abrasase el tobillo.

Viendo que nada habian alcanzado saber con la apli-

cacion del tormento y temiendo, si se verificaba algun cambio, la venganza del hombre á quien habian martirizado, le condenaron á muerte, pretextando que por su causa se verificaban varios alborotos. Llevado al suplicio en hombros, porque no podia sostenerse en pié, y entregado ya al verdugo, se acercó á él Salazar con muestras de compadecerse de su suerte. Ambicioso y falso, le ofreció la vida si declaraba el sitio en que se hallaban ocultas las riquezas de Cortés. Rodrigo de Paz le contestó que le habia entregado todo cuanto pertenecia al conquistador, y que de la injusta sentencia dictada para quitarle la vida, el rey les tomara cuenta.

Luego, volviéndose á los circunstantes, pronunció con acento claro y firme: «Decid á Cortés que me perdone el que, en medio de los horribles dolores del tormento, haya dicho que se llevó sus tesoros, pues no es verdad que llevase nada.»

Poco despues de haber pronunciado estas palabras, se ejecutó la sentencia, con profunda pena de la poblacion entera.

Envanecidos Salazar y Chirinos de su poder y queriendo afianzarlo de una manera sólida, trataron de formar un partido que les apoyase. Para conseguirlo, depusieron de sus empleos á varias personas distinguidas, sustituyéndolas con otras que les eran adictas; hicieron entrar en el Ayuntamiento individuos de su confianza, pretextando que era corto el número de regidores; nombraron alguacil mayor á Antonio de Villaroel, de quien eran amigos; dieron los mejores repartimientos á los individuos que les podian ayudar, y distribuian los cargos mas lucrati-

vos entre aquellos que eran menos adictos á Cortés y tenian algun resentimiento con él. La persecucion contra los capitanes que habian servido á las órdenes del conquistador y contra la de todos sus adictos, empezó desde el instante que se encontraron absolutos dueños del poder. Unos fueron presos; otros se vieron precisados á huir de la capital, y un número bastante considerable se refugió en el convento de San Francisco para salvarse. A todos se les despojó de su hacienda y se les quitó los repartimientos. Así los que habian ido cuando el país se hallaba agregado á la corona de Castilla por los esfuerzos de los verdaderos conquistadores, se ensañaban contra los que se habian sacrificado por el servicio del rey y el aumento de sus posesiones.

En medio de la arrogancia y de la vanidad que ostentaban los dos arbitrarios gobernadores, les inquietaba un temor. Se hallaban fuera de la capital Francisco de las Casas, Gil Gonzalez de Avila y Diego Hurtado de Mendoza, capitanes todos de notable valor, de influencia y sinceramente adictos á Cortés. Para evitar que pudieran alguna vez ponerse á la cabeza de los descontentos y marchar sobre la capital, hicieron que los prendieran, y con pretexto de que habian decapitado á Cristóbal de Olid en Honduras, les sentenciaron á muerte. Los leales capitanes apelaron contra la sentencia al emperador; pero no les hubiera salvado de la pena capital la apelacion, si no hubieran mediado los vecinos de Méjico en union de los religiosos franciscanos. Salazar y Chirinos, ya que no se pudieron negar á las súplicas del vecindario y del clero, les hicieron salir presos hácia España, con el pro-

ceso que se les habia formado. Para mas seguridad, Salazar les hizo embarcar en Veracruz en un buque en que enviaba, con un criado suyo, doce mil duros para el emperador, y algunas joyas de exquisito gusto para ganar amigos en la corte. Ni el oro ni las joyas llegaron á su destino. Todo se perdió en la isla de Fayal, salvándose únicamente las personas.

Queriendo deshacerse de una vez de los amigos del conquistador, que no habian podido prender por haberse refugiado en San Francisco, resolvieron apoderarse de ellos, atropellando todos los respetos. Orgullosos de su poder, cercaron con fuerza armada el convento, penetraron en él, y sacando á los que se habian amparado en aquel sagrado asilo, los llevaron á la cárcel, donde fueron aherrojados sin piedad. Este acto arbitrario de los gobernadores no lo pudo tolerar Fray Martin de Valencia, sacerdote venerado por sus virtudes y juez eclesiástico entonces en Méjico. Celoso de sus deberes, requirió por tres veces á los gobernantes á que volviesen los presos al convento de donde habian sido sacados, allanando el monasterio, amenazándoles, de no hacerlo así, con las censuras eclesiásticas. Salazar y Chirinos, juzgando que nadie debia oponerse á la voluntad de ellos, se desentendieron de la reclamacion. Entonces el ilustre prelado se vió precisado á fulminar entredicho; y viendo que los gobernadores no respetaban las censuras, tomó los vasos sagrados y salió de la capital con toda la comunidad, con direccion á Tlaxcala.

El paso dado por Fray Martin de Valencia desconcertó los proyectos de los envanecidos gobernadores. La

parte española, lo mismo que la poblacion india, consagraban un respeto profundo á los virtuosos misioneros que solo se habian ocupado de instruir al pueblo y de hacer el bien. El desprecio de los gobernantes hácia los ministros del Señor indignó á la poblacion entera, cuyo disgusto se dejó conocer bien pronto en los murmullos y síntomas de alarma que se notaban por todas partes. Salazar y Chirinos, temiendo que estallase la tempestad que veian formarse, creyeron que para conjurarla y no ser víctimas de ella, era preciso ceder en aquel punto. Obligados, pues, por las circunstancias, hicieron volver á los religiosos; restituyeron los presos, dejando que se fuesen al convento de donde habian sido sacados, y con esta satisfaccion dada, se les absolvió.

No porque se desvaneció la tormenta dejaron de comprender que los ánimos se hallaban indispuestos contra ellos. Para librarse de todo temor y de perder el mando cuando se presentase Hernan Cortés, cuya muerte, como se ha dicho, era una fábula que habian inventado con objeto de obrar libremente, apelaron á un medio con que juzgaron asegurarse en el poder. Hicieron que los Ayuntamientos de las diversas villas y pueblos se juntasen, y nombrando procuradores, marchasen á Méjico, donde se celebrase una junta general. Así conseguian dar á sus pretensiones mayor fuerza en la corte, con el viso de la legitimidad, conformándose con el espíritu de la época que, como queda manifestado, era hacer intervenir á los diputados de los cuerpos municipales. Todo se hizo como lo habian dispuesto; y en el cabildo de 10 de Octubre, se resolvió que se les diesen los poderes de la capital de la

Nueva España y de todas las villas pobladas por españoles, á Villaroel y á Bernardino Vazquez de Tapia, que se manifestaban contrarios á Cortés, para que informasen al monarca de todo lo que habia acontecido en Méjico, y le pidieran lo que juzgasen que era conveniente. Para esto se habian anulado, en otra junta, los poderes que se habian dado antes á Francisco de Montejo y Diego de Ocampo con el mismo objeto. Villaroel, antes de partir para España á desempeñar su comision, se presentó á los gobernadores, reclamando de Rodrigo de Paz doce mil duros que dijo le habia ganado en el juego. Salazar y Chirinos, sin mas averiguacion, embargaron los bienes del difunto Paz, y le entregaron al quejoso la cantidad que exigia. Pocos dias despues, los dos favorecidos apoderados se hacian á la vela para dar cuenta al monarca de los acontecimientos verificados en Méjico, presentando á los ambiciosos gobernadores como á los salvadores de la sociedad.

Confiado Salazar y Chirinos en que alcanzarian en la corte el favor que anhelaban, continuaron en la senda de los abusos y de la tiranía. Dando rienda suelta á sus perversas pasiones, declararon una guerra tenaz y una persecucion terrible á todos los que Cortés habia favorecido. No hubo ninguno de los agraciados por el conquistador que no fuese despojado de sus bienes y de sus repartimientos. Temiendo perder la vida tras de la hacienda, tuvieron que ocultarse en las montañas y en los bosques.

No contentos los inícuos gobernadores con haber perseguido á los españoles, llevaron el mal tambien á los pacíficos indígenas, solo porque se manifestaban adictos á

Cortés. Atropellando las disposiciones de éste, enviaron personas que la sociedad rechazaba de su seno á diversas provincias, exigiendo á los caciques que entregasen el oro y las alhajas que tuviesen. La manera altanera de los comisionados disgustó altamente á los indígenas, acostumbrados á ser vistos por Hernan Cortés con distinguida benevolencia. Muchos huyeron á los montes y algunos empuñaron las armas dando el grito de guerra. En un solo pueblo mataron los sublevados quince españoles, y marchando por las aldeas, hicieron que cundiese la rebelion. El movimiento hubiera sido general á no tener la esperanza los caciques de que Hernan Cortés volveria pronto á poner remedio á los abusos y arbitrariedad de los gobernantes. La política y las consideraciones usadas por el conquistador de Méjico con los pueblos indígenas que se habian unido á España, fueron motivo para que los caciques no se lanzasen á la lucha. Veian en los gobernadores hombres desconocidos que no se habian encontrado en los peligros de la conquista; hombres ingratos que, favorecidos por Cortés, perseguian á los valientes que habian unido con sus armas y su buen trato millares de provincias á la corona de Castilla, y queriendo ser leales al caudillo á quien se habian aliado para triunfar de Méjico, esperaron resignados su llegada.

Con el fin de hacer que desapareciese el partido de Cortés y todos tratasen de estar bien con el Gobierno establecido, hacian circular, de vez en cuando, cartas supuestas en que se daban pormenores de la muerte del conquistador y los que le acompañaban. En ellas se decia que habia sido sorprendido por los mejicanos que

llevaban de auxiliares, y sacrificados al dios Huitzilopochtli. Pero ni aun con sus invenciones eran consecuentes. Casi al mismo tiempo que referian detalladamente la manera con que habia sido muerto el general, aseguraban que tenian orden del emperador de prenderle, y que si se presentaba en Méjico, sería ahorcado inmediatamente. No terminó aquí la osadía de aquellos dos tiranos gobernantes, sino que la llevaron hasta el grado de ordenar á Francisco Donal, justicia de Veracruz, que obligase á volver á España á cualquiera juez pesquisador que llegase á la madre patria. Con el fin de que cuando se desmintiese la muerte de Hernan Cortés, éste hubiese perdido ya el aprecio del emperador, escribieron á la corte cartas altamente contrarias á la honra y lealtad del conquistador. Decia Salazar al rey, que se habia encontrado en la casa de Hernan Cortés un cuño con que marcaba el oro que los indios le llevaban ocultamente, defraudando así á la corona el quinto que le correspondia.

Estas eran las noticias que contenia la carta que el licenciado Alonso de Zuazo envió á Hernan Cortés desde la isla de Cuba. «Esto que aquí escribo á vuestra merced, le decia, pasa así; y dejélos allá y embarcáronme preso en una acémila, y con grillos aquí donde estoy». El licenciado terminaba su relacion, suplicando á Cortés que se pusiese inmediatamente en camino para Méjico, á fin de que terminasen los males que aquejaban á sus habitantes.

La noticia de que se hallaba Cortés en Trujillo, la supo Zuazo por haber arribado á la Trinidad, punto de la

isla de Cuba, el barco que el conquistador de Méjico habia enviado á Jamaica á comprar carne salada y caballos, desde el puerto de Honduras en que permanecia.

Un profundo pesar se apoderó de Hernan Cortés al leer las funestas nuevas que le comunicaba el probo magistrado, á quien dejó de justicia mayor y por uno de los encargados de la gobernacion de Méjico.

La lectura la hizo el general castellano en alta voz delante de sus oficiales y soldados. El efecto que causó en todos, fué igual al que experimentó el valiente jefe. Pesaroso de ver la ingratitud de los hombres en quienes habia depositado su confianza, dándoles el gobierno de las vastas provincias que con trabajos y privaciones sin cuento habia agregado á la corona de Castilla, exclamó: «Al ruin ponelle en mando, y vereis quién es. Yo me lo merezco, que hice honrar á desconocidos y no á los míos que me siguieron toda su vida». En seguida, abrumado por el sentimiento y con la carta abierta aun en la mano, entró en su aposento, donde permaneció sin dejarse ver de nadie por espacio de muchas horas.

Mientras él se paseaba por su cuarto meditando en lo que seria conveniente hacer, sus soldados, exaltados de ira, maldecian de Salazar y de Chirinos y anhelaban marchar á Méjico para vengar los agravios recibidos. Cuando Hernan Cortés salió de su alcoba y se presentó á su leal gente, toda ella á una voz, le pidió que embarcase el ejército en tres buques que habia y que emprendiese la marcha á Veracruz. El general castellano les manifestó que era preciso obrar con prudencia y no precipitadamente en aquel asunto. Les hizo ver que pre-

sentarse sin tomar las medidas necesarias para deshacer las intrigas de los que habian faltado á los mas sagrados deberes, encarcelando á los ameritados conquistadores, seria entregarse en manos de sus enemigos, sin tener la gloria de poder defenderse. Hernan Cortés terminó manifestándoles el plan que habia concebido y que iba á poner en ejecucion para triunfar de sus enemigos y aplicar el justo castigo á los usurpadores.

En el paso que habia resuelto dar, se ve el espíritu atrevido de aquel hombre que parecia haber nacido para luchar con las mayores dificultades y desprovisto siempre de elementos. «Me embarcaré, les dijo, con cinco de vosotros; y con la ayuda de Dios, iremos secretamente á desembarcar en un puerto, sin que nadie tenga en Méjico noticia de nosotros. La manera de llegar á la capital sin ser vistos de los partidarios de Salazar y de Chirinos, la tengo meditada, y el éxito corresponderá á la justicia que nos acompaña» (1).

Mientras él, con cuatro ó cinco compañeros, emprendia la arriesgada aventura de penetrar en la capital poniendo en inminente riesgo su vida, Gonzalo de Sandoval, con el ejército que tenia, debia dirigirse por tierra á Méjico, tomando el rumbo de Guatemala. Para que la importante villa de Naco quedase bien guarnecida, debia pasar á ella Diego de Godoy, á quien habia dejado de

(1) «Yo me embarcaré luego con el ayuda de Dios, y ha de ser solamente con cuatro ó cinco de vuestras mercedes, y tengo de ir muy secretamente á desembarcar á puerto que no sepan en Méjico de nosotros, hasta que desconocidos entremos en la ciudad.»—Bernal Diaz del Castillo. *Historia de la Conquista*.

capitan en el Puerto de Caballos, abandonando este punto por ser en extremo mortífero.

Hernan Cortés procuró poner inmediatamente en obra la resolucion que habia tomado. Comunicó á Gonzalo de Sandoval y á Diego de Godoy las órdenes correspondientes, y él dispuso el buque en que debia partir. Para la buena administracion de las colonias de Honduras, hizo unas acertadas Ordenanzas, y nombró por lugarteniente á Hernando de Saavedra, primo suyo (1).

La idea religiosa que en aquella época de fé y de empresas atrevidas acompañaba siempre al caballero español, no abandonó en aquellos instantes críticos á Cortés. «Consideré, dice á Carlos V, que ninguna cosa puede ser bien hecha ni guiada si no es por mano del Hacedor y Movedor de todas, y hice decir misas y hacer procesiones, suplicando á Dios me encaminase en aquello en que él mas se sirviese.»

Abastecido el buque en que debia partir, Hernan Cortés llamó á los caciques de la provincia, les suplicó que cumpliesen con la fé jurada; dejó en Trujillo treinta y cinco jinetes y cincuenta infantes, y recomendando á su primo Hernando de Saavedra la buena armonía con los indios y la observancia de las instrucciones que le dejaba, se hizo á la vela con direccion á Méjico.

Despues de haber navegado por espacio de dos dias con viento bonancible, se levantó una terrible borrasca, que amenazaba sumergir en las ondas la combatida nave. Los

(1) Estas Ordenanzas ó instrucciones dejadas á Saavedra, se encuentran, como tengo dicho ya, en el Apéndice de este tomo.

marineros, luchando contra el viento y las olas, procuraron seguir su ruta; pero roto el trinquete y maltratado el timon, tuvieron que volver de arribada al mismo Trujillo, de donde habian salido. Reparadas las averías, se volvió á emprender el viaje; pero nuevo temporal que se presentó á las pocas horas de haber salido, les obligó á arribar otra vez al puerto. Por tercera vez se hizo á la mar Hernan Cortés al ver favorable el tiempo; y por tercera vez se vió precisado á refugiarse en Trujillo, despues de haber estado en inminente riesgo de naufragar.

El caudillo español pensó, como él dice, que aquel era un aviso del cielo, «que no era Dios servido, son sus palabras, que aquella tierra se dejase así.» A dar apoyo á esta idea que se fijó en su mente, concurrió el ver que durante su corta ausencia se habian sublevado algunos pueblos que, con su arribo, volvieron al orden voluntariamente.

El deseo de reconocer los fértiles terrenos de la costa de Honduras y de recobrar la salud, bastante quebrantada con los extraordinarios trabajos pasados, unidos á la idea de que era voluntad del cielo el que aun permaneciese en aquel punto, le decidieron á quedarse en él (1).

(1) Algunos escritores ponen el hecho de haberse dispuesto la mortaja de Hernan Cortés, despues de su tercera arribada á Trujillo; pero claramente se ve por Bernal Diaz, que la grave enfermedad que sufrió y le tuvo á las puertas del sepulcro, fué anterior á la noticia recibida de los sucesos de Méjico. «Le tenian hechos, dice, unos hábitos de San Francisco para le enterrar con ellos, y luego á pié se fué con todos nosotros á la villa... Y en aquella sazón que allegamos á Trujillo... vieron venir en alta mar un navío á la vela, y llegado al puerto venia de la Habana que enviaba el licenciado Zuazo.»

Para procurar el remedio á los males de la Nueva España sin descuidar el progreso de las colonias en la costa de Honduras, dispuso enviar á Méjico, en el mismo buque en que él habia llegado de arribada, á un criado suyo llamado Martin Dorantes. Era éste un hombre activo y diligente, segun asegura Bernal Diaz, «á quien se le podia encomendar el negocio mas importante». Hernan Cortés le dió cartas para todos los amigos que tenia en Méjico, haciéndoles saber que vivia; y le entregó un pliego en que, revocando los poderes que tenia dados anteriormente, conferia el mando á Francisco de las Casas, para que gobernase en tanto que él volvía á la capital.

Con el fin de que nadie dudase de que la noticia de la muerte de Cortés era falsa, el conquistador dispuso que acompañasen á Martin Dorantes algunos de los principales jefes mejicanos que habian ido en la expedición. Así se sabria, por ellos mismos, la verdad de los hechos.

Provisto el buque de los bastimentos necesarios, Martin Dorantes se hizo á la mar con los nobles mejicanos que le acompañaban.

Dejémosle navegando con direccion á las playas de la Nueva España, y veamos entre tanto el estado que guardaban los asuntos de Méjico.